



11227

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar Patente de Invención en España

por

"UNA puerta basculante"

I n v e n t o r

Arthur Spagnol

residente en

L A U S A N N E

(Suiza).

-----

El presente invento tiene por objeto una puerta basculante de la forma de ejecución, representada en el dibujo adjunto a título de ejemplo.

La figura 1 es una vista esquemática en alzado.

La figura 2 es un corte transversal de un montante y

La figura 3 es un corte transversal de una de las correderas



superiores que forman soporte.

La puerta 1 está situada entre dos montantes paralelos 2 de sección en forma de U, en la ranura de los cuales pueden desplazarse pivotes de rodamiento 3, fijados a cada costado de la puerta 1 y, descansando sobre topes fijados en el interior de la ranura de los montantes, lo que permite la inclinación de la puerta 1 en la posición representada por medio de trazos mixtos.

Un hierro de ángulo 3, que forma tope, está fijado a lo largo de los montantes 2 con el fin de impedir a los rodamientos 3 salir de su ranura.

La puerta 1 está provista en cada costado de su parte superior de un rodamiento de bolas 4, desplazándose en la corredera que forma soporte 5, estando fijado cada uno de estos soportes perpendicularmente y en la extremidad superior de cada uno de los montantes 2.

Las correderas que forman soporte 5 ( figura 3) están formadas con hierros de ángulo, sobre uno de los costados de los cuales resbalan los rodamientos de bolas 4, mientras que un hierro en forma de U 5, está fijado tal como se indica en las figuras 1 y 3, sobre cada uno de los hierros 5, de forma que impidan a los rodamientos 4 salir de la corredera.

Los hierros en forma de U 5 están curvados tal como se indica en 6, de tal forma que al levantar la puerta 1 los rodamientos 4 vienen a rodar en el interior de la corredera 5, antes de rodar sobre los soportes 5.

En cada costado de la puerta está fijado en 7 un cable 8 colocado sobre una polea 9 y lleva un contra peso 10, los cuales equilibran el peso de la puerta.

La puerta 1 está provista de una cerradura 11 que lleva dos barras horizontales que pueden moverse lateralmente de manera que





1.- Una puerta basculante que se desplaza entre dos montantes paralelos, sobre cada una de las extremidades superiores de los cuales esta fijada una corredera que forma soporte, caracterizada en que esta provista lateralmente de guias que se desplazan a lo largo de los montantes, mientras que la parte superior lleva igualmente guias que se desplazan en las correderas antes mencionadas, estableciéndose todo de tal manera que haciéndose bascular la puerta, la parte superior se desplaza en las correderas que forman soporte, mientras que la parte inferior es guiada por las guias que se desplazan a lo largo de los montantes, equilibrándose el peso de la puerta por medio de los contra pesos.

2.- Una puerta segun la reivindicacion 1, caracterizada en que el grado de salida de la puerta, cuando esta completamente abierta puede determinarse a voluntad.

3.- Una puerta segun la reivindicacion 1, caracterizada en que las correderas que forman soporte estan fijadas perpendicularmente con relacion a los montantes.

4.- Una puerta segun la reivindicacion 1, caracterizada en que las correderas que forman soporte estan fijadas oblicuamente hacia lo alto de forma que se disminuya el lugar que ocupa interiormente durante la maniobra de la puerta.

5.- Una puerta segun la reivindicacion 1, caracterizada en que se desplaza por medio de un mecanismo mandado a mano.

6.- Una puerta segun la reivindicacion 1, caracterizada en que es mandada por un motor.

7.- "Una puerta basculante", todo tal y conforme se describe en la presente memoria y a titulo de ejemplo se representa en el adjunto dibujo.

Madrid 31 Enero 1.929.

P.A.

